



## **INFORME 2018**

### **“Comunicación sobre el Progreso”**

#### **Declaración de apoyo del Presidente**

La presentación de esta Comunicación del Progreso destinada a nuestros grupos de interés, tiene el objetivo de acercar los avances logrados por la empresa en la incorporación de los 10 principios del Pacto Global en nuestras actividades empresariales. Buscamos reflejar nuestro desempeño económico, medioambiental y la contribución social de nuestra empresa hacia la comunidad.

Nos planteamos uno de los desafíos de desarrollo más relevantes, la contribución al acceso a servicios de energía, con el que contribuimos a la calidad de vida de la población, al desarrollo económico, a la generación de empleo de calidad y a la seguridad (alumbrado público). Mediante el crecimiento de la conectividad, facilitamos el uso de la tecnología aplicada a la educación y salud.

Nuestra Misión radica en ser una empresa de distribución de energía eléctrica eficiente, utilizando tecnología adecuada, centrada en la seguridad, interactuando dinámicamente con los usuarios y cumpliendo con los compromisos financieros. Aspiramos a ser una empresa líder en América Latina en distribución de energía eléctrica, socialmente responsable, que acompaña al desarrollo de la Provincia, brinda un servicio de calidad y posibilita el crecimiento del bienestar de sus clientes.

Constantemente realizamos inversiones para mejorar la infraestructura, la tecnología y la expansión del sistema eléctrico, capacitando en forma continua a nuestro personal para garantizar la sostenibilidad y fiabilidad del servicio que



brinda nuestra compañía. Además, contamos con programas que proveen y mejoran el acceso a la electricidad para la mejora del estándar de vida de las personas y comunidades.

Nuestra compañía posee una larga trayectoria en cuanto a compromiso con la sociedad, siendo éste parte esencial de la cultura corporativa.

Todos nuestros avances tienen como valor común el trabajo en equipo con compromiso, dedicación y esfuerzo de nuestros colaboradores, pilar para el crecimiento y desarrollo de la empresa.

Inversiones, esfuerzo, profesionalismo, planificación y capacitación hacen posible la consolidación de una empresa comprometida con la Provincia y su gente.

Estos compromisos, junto al esfuerzo compartido de los colaboradores de nuestra compañía, nos permiten mejorar año a año en las relaciones con nuestros grupos de interés.

Buscamos que este reporte constituya un canal de comunicación y transparencia de nuestro desempeño diario en responsabilidad social.

Atentamente,

Rogelio Pagano

Presidente de EDESA



## **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGIA DE SALTA S.A. (EDESA)**

EDESA, Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta, nace en 1996 y actualmente brinda energía eléctrica aproximadamente a 1.300.000 habitantes, distribuidos en los 155.488 km<sup>2</sup> que comprenden el territorio provincial. Contamos con más 98,4% de la población de la provincia con servicio, lo que representa aproximadamente el 4% de la Argentina.

### **Nuestra Misión**

Ser una empresa de distribución de energía eléctrica eficiente, utilizando tecnología adecuada, centrada en la seguridad, interactuando dinámicamente con los clientes y cumpliendo con los compromisos financieros.

### **Nuestra Visión**

Ser una empresa líder en América Latina en distribución de energía eléctrica, socialmente responsable, que acompaña al desarrollo de la Provincia, que brinda un servicio de calidad y posibilita el crecimiento del bienestar de sus clientes.

### **Nuestros Valores**

La gestión ética de una empresa se construye sobre la base de sus valores.

- Seguridad: Priorizar la seguridad del personal, de los contratistas y de nuestros clientes.
- Medio Ambiente: Cuidar el entorno a través de acciones responsables.
- Calidad: Incentivar las mejores prácticas y su mejora continua, manteniendo un criterio de efectividad y eficiencia en costos y gastos en forma permanente.
- Trabajo en Equipo: Fomentar y respetar el trabajo y las decisiones de equipo.



- Honestidad: Utilizar la información de la empresa sólo para fines de optimizar la gestión en la compañía.
- Respeto: Interactuar con amabilidad, privilegiando la practicidad en todo momento. Valorar cualquier iniciativa con independencia de donde se origine.

Asumimos la responsabilidad de la distribución del servicio de energía eléctrica en todo el territorio de la provincia y ésta concesión se encuentra sometida a jurisdicción provincial en los términos de la Ley Nº 24.065. Actualmente contamos con 345.535 clientes, lo cual representa un crecimiento del 2,3 % respecto del año anterior.

La composición de la cartera de clientes al 31/12/2017 es la que se muestra a continuación:

| <b>Cantidad de Clientes</b> |                |
|-----------------------------|----------------|
| Residenciales               | 307.165        |
| Comerciales                 | 29.570         |
| Alumbrado público           | 3.706          |
| Grandes clientes            | 5.053          |
| Grandes usuarios            | 41             |
| <b>Total</b>                | <b>345.535</b> |

Entre nuestros activos actuales, podemos destacar:

- 60 Km de Redes de Alta Tensión de 66 KV
- 4.846 Km de Redes de Media Tensión (33 KV y 13,2 KV)
- 8.5751 Km de Redes de Baja Tensión



- 5.467 Estaciones Transformadoras
- 19 Centrales de Generación Aislada (en zonas de difícil acceso)
- 4 Centrales de Generación que se encuentran integradas al Sistema Interconectado Nacional, siendo dos de ellas hidroeléctricas (Chuscha y Corralito)
- 5.569 suministros abastecidos mediante equipos de generación fotovoltaica (ESED).

En cuanto al capital humano, poseemos un staff propio de 660 empleados de EDESA y 5 de ESED, 74 trabajadores empleados en Contratistas de prestación permanente, y alrededor de 150 que prestan servicios de diferente índole a la compañía.

De la totalidad de habitantes de la provincia, más de mil familias (el 0,1% aproximadamente) dependen directa o indirectamente de la generación laboral genuina originada por el servicio que presta la Distribuidora en la Provincia de Salta.

Desde nuestros inicios, trabajamos intensamente en programas que contemplaran una inserción de la misma en la sociedad.

A partir de la firma del Pacto Global en Abril de 2004, nos consolidamos en prácticas de gestión basadas en las normas del Acuerdo, y continuamos trabajando en incorporar y mejorar procesos, con detalle y precisión, que tiendan a promover el concepto del desarrollo sostenible en su totalidad.

**Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

**Principio 2:** Las empresas deben asegurarse no ser cómplices de abusos a los derechos humanos.

Partiendo de la adhesión plena y completa de nuestra compañía a los principios antes mencionados, trabajamos en todas y cada una de las áreas respetando las libertades básicas de cada integrante la misma.

### **Acceso Universal a la Energía**

Solucionar la falta de acceso a servicios de energía es uno de los desafíos de desarrollo humano más importantes en el mundo. La falta de acceso a la energía es un obstáculo importante para el progreso económico y social. La energía es fundamental para garantizar una educación y salud efectivas, como así también, contribuir a la calidad de vida de la población, generación de empleos (comerciales e industriales), seguridad (alumbrado público).

Como empresa distribuidora de energía, formamos parte de este desafío global de la erradicación de la pobreza energética.

En este sentido, este año llevamos a cabo inversiones en las siguientes obras:

- **Trabajos en Estaciones Transformadoras (ET) y Centros de Rebajes (CR)**



**ET Joaquín V. Gonzalez:** Se encuentra en ejecución trabajos de telemando de la ampliación de 3º Trafo de potencia con expansión de placas de RTU (Unidad de Transmisión Remota). Presenta un avance del 70 %.

**ET Quijano:** Segunda etapa montaje de campo y elementos de maniobra y protección aun en ejecución.

**CR Mosconi:** Trabajos de traslado de tablero de transformador y traslado de equipamiento de servicios generales de CC (Corriente Continua). Obra finalizada.

**ET Salta Sur Ampliación:** En etapa de proyecto y estudios preliminares para montaje de transformador de potencia de 132/33/13.2Kv de 30MVA con campos de salida de 13.2Kv, campo de 33Kv y reactor de neutro.

**ET GÜEMES:** Construcción de bases de reactores de neutro por mejora de explotación y conexión de nuevo distribuidor. Avance 60 %

- **Trabajos en Líneas de Media Tensión (LMT) y Centros de Transformación (CT)**

Con la finalidad de cubrir el aumento de demanda de energía, durante el año se incorporaron 128 nuevos Centros de Transformación. EDESA cuenta en la actualidad con un total de 5.489 Centros de Transformación y una Potencia Instalada de 830,56 MVA.

Se tendieron 30,62 km de Línea de Media Tensión, teniendo un total de 4.846 km de red de MT.



**Nuevo tendido de terna 12 aérea a CD 25 de Mayo:** 1.050 mts. de red Aérea Convencional, 70 mts. de línea Compacta con conductores de 120 mm<sup>2</sup>, 400 mts. de subterráneo de 185 mm<sup>2</sup> (4 x 2 x 185 mm<sup>2</sup> Al) con zanqueo, nuevos cañeros y cámaras de paso y tiro. Además de este nuevo tendido, se readecuaron 1.700 mts. de red aérea existente mediante cambio de aislación de 13,2 a 33 KV. Este nuevo alimentador tiene una extensión total de 3.220 mts. para reemplazo de la vieja terna 12 subterránea de alimentación al CD 25 de Mayo con alta tasa de fallas por obsolescencia de la misma. Obra finalizada y en servicio.

**Nuevo distribuidor en Lamadrid:** Trabajos de montaje y tendido de 400 mts. cables de LMT de 13.2Kv Compacta en ciudad de Salta, sobre calle Caseros entre Islas Malvinas y Lamadrid en reemplazo de la existente para mejora de explotación y aumento de demanda. Obra finalizada y en servicio.

**Nuevo distribuidor en Oran:** Trabajos de montaje y tendido de cables de LMT de 13.2Kv en ciudad de Orán para mejora de explotación y aumento de demanda. La obra presenta un avance del 75%.

**Nuevo tendido de ternas aéreas MF ("Martín Fierro") 20 y 21 (primera etapa):** 700 mts. de red Aérea Compacta con conductores de 120 mm<sup>2</sup> para respaldo de ternas subterráneas de alimentación al CD Martín Fierro actuales con alta tasa de fallas por obsolescencia de las mismas. Avance 40 %

Se encuentra finalizada la nueva traza para la LMT en 33 KV desde ET Salta Sur a CR Finca Las Costas. La misma se explota actualmente en 13,2 KV hasta el montaje y puesta en servicio de CR.

Se encuentra finalizado nuevo anillo con construcción de 400mts de LMT compacta de 13.2Kv en el Hospital Oñativia. Falta la puesta en servicio.

ET Tartagal: En ejecución trabajos de reemplazo de seccionadores de 132Kv de barras por disponibilidad de carga. Se iniciaron trabajos de telemando del nuevo Trafo de potencia con instalación de RTU (Unidad de Transmisión Remota).

- **Trabajos en Líneas de Baja Tensión (BT)**

Durante el año 2017 se tendieron 220,64 Km de red de baja tensión para abastecer nuevas demandas y reemplazar conductor convencional por línea aérea preensamblada, totalizando, al 31 de diciembre de 2017 8.750,77 km de red de BT incluyendo acometidas.

- **Principales trabajos realizados en ESED:**

En el ejercicio bajo consideración se continuó con las actividades del mantenimiento programado, atención de reclamos y reparaciones de los sistemas fotovoltaicos de nuestros clientes, con las inspecciones de las obras encaradas y con los nuevos suministros.

Acciones operativas acumuladas realizadas durante el ejercicio:

| Descripción de Acciones                    | 1er trimestre | 2do trimestre | 3er trimestre | 4to trimestre |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Inspecciones                               | 3             | 19            | 29            | 38            |
| Instalación de equipos                     | 6             | 8             | 12            | 24            |
| Retiro de equipos                          | 0             | 0             | 0             | 4             |
| Verificación técnica pedida por el cliente | 39            | 74            | 111           | 124           |
| Mantenimientos                             | 227           | 519           | 837           | 1212          |
| Reclamos                                   | 238           | 584           | 879           | 1136          |
| <b>Total de tareas realizadas</b>          | <b>513</b>    | <b>1204</b>   | <b>1868</b>   | <b>2538</b>   |



## **Derecho a la Seguridad**

### **Acciones de Protección del Derecho a la Seguridad**

El Derecho a la Vida y a la Seguridad, son partes esenciales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que nuestra empresa continúa con la implementación de diferentes capacitaciones. En 2017 se inició un programa de Formación y Entrenamiento Integral (e-formación) con el objetivo de apoyar a todo el personal en la formación, entrenamiento y perfeccionamiento ante los escenarios futuros que se avecinan, no solamente para la empresa, sino para la sociedad en general. En el marco de este programa se plantearon además la implementación de nuevas estrategias de modernización en las diferentes áreas de la organización, haciendo uso de diferentes herramientas tecnológicas, mejorando los procesos de inducción, entre otros.

El nuevo Programa permitirá evitar los traslados del personal al Distrito Capital para capacitarse, y permitirá además que capacitadores o instructores puedan interactuar en la formación sin tener que desplazarse desde su lugar de origen hasta Salta u otra localidad del interior. Esto posibilitará ampliar, mejorar y enriquecer la oferta de entrenamiento y formación para la empresa, disminuyendo tiempos de traslado, costos y riesgos.

### **Implementación del Proyecto DE-SAP**

DE-SAP es el proyecto mediante el cual las 5 distribuidoras que conformamos el Grupo DESA (EDESA, EDEN, EDES, EDEA y EDELAP) implementamos en forma exitosa el sistema SAP-ERP como herramienta de gestión, optimizando así el manejo de la información de nuestra Compañía.



El objetivo final de este proceso fue contar con un sistema ERP (Enterprise Resource Planning) y world class que contribuirá a alinearnos a los lineamientos SOX de control ante eventos de corrupción, defraudación e irregularidades, racionalizar el portfolio de aplicaciones y explotar servicios de la Nube.

Ha sido un gran desafío para nuestra Compañía y una gran oportunidad que nos permitirá llevar adelante una gestión más ágil con un estándar funcional internacional utilizado por más de 47.000 empresas en más de 150 países en el mundo.

### **Desarrollo de Carrera**

Junto a la consultora Campastro se está trabajando en un plan de desarrollo de carrera para todo el personal de EDESA, el cual estará acompañado de un plan integral de formación, entrenamiento y perfeccionamiento para cada puesto de trabajo.

### **Programa Integral de Capacitaciones**

Se realizó un diagnóstico para determinar las competencias digitales del personal de las áreas operativas de la Empresa y se desarrollaron entrenamientos en competencias digitales que les permitieran a las personas adquirir las habilidades faltantes. Estas actividades se llevaron a cabo en algunos distritos del interior de la provincia de Salta y en la ciudad Capital también. Teniendo previsto continuar durante el primer semestre del próximo año, hasta lograr que el personal operativo obtenga las habilidades y destrezas necesarias que le permitan



participar, en un futuro, de cursos y entrenamientos a distancia y a través de dispositivos electrónicos.

También se trabajó en la adecuación del módulo de capacitación del programa de gestión de RR.HH., Nucleus, mejorando la carga de datos, incorporando nuevas áreas de cursos y ajustando los informes para que los mismos se adecuaran a los indicadores requeridos por la Gerencia.

### **Seguridad en el Trabajo y Salud Ocupacional**

Las actividades comprendidas en este capítulo merecen una especial consideración, debido a la importancia que revisten los temas de seguridad y sobre todo, los de preservación del medio ambiente.

Se trata de las actividades de formación, encaradas por Seguridad en el Trabajo, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, con los siguientes objetivos considerados de alta prioridad para la Empresa:

- Lograr la toma de conciencia y la asunción de compromiso y responsabilidad, individual y colectiva, de todos los miembros integrantes de la Empresa, para con la defensa activa de bienes y valores “no negociables”, como son:
  - ✓ La vida y la integridad física de toda persona humana.
  - ✓ El equilibrio del ecosistema del que somos parte integrante como personas y como Empresa.



- Lograr el involucramiento y participación de todo el personal en las acciones planificadas a tal fin por la Empresa, especialmente las que se refieren a la preservación práctica y concreta del equilibrio del ecosistema y/o la calidad de vida de la comunidad.

Se realizaron controles periódicos y de forma aleatoria al personal que se encuentra ejecutando tareas, los mismos son llevados a cabo a través de los Jefes del Área / Supervisores / Jefes de Distrito. El objetivo de las mismas es detectar y corregir conductas peligrosas, que los operarios se sientan controlados y acompañados, siempre con la premisa de prevenir accidentes.

La Inspección de Seguridad, consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos, procedimientos y metodologías de trabajo, actitudes, comportamiento humano y aptitud de los trabajadores para el puesto de trabajo que desempeñan para identificar los peligros existentes y evaluar los Riesgos en cada tarea.

Es importante destacar su carácter preventivo, ya que se puede y se debe realizar antes de que se manifieste el accidente, daño o la pérdida, para tomar las medidas necesarias.

Por otro lado dicho control también tiene en cuenta la calidad del trabajo, disponibilidad de materiales, registro de acciones y materiales y cuidado del medio ambiente

Algunos de los temas abarcados con la Capacitación fueron:

- Se realizó capacitación en materia de trabajos con tensión que se desarrollan en baja tensión para la habilitación de los trabajadores que realizan dichas tareas, según Resolución SRT 3068/14.
- Se realizó Capacitación sobre Inducción a la Seguridad a personal ingresante en los Distritos de Capital, Joaquín V. González y Oran.
- Se realizó Capacitación Sobre Trabajo en Altura y Rescate en Altura en los Distritos del interior y Salta Capital.
- Se realizó Capacitación teórica – práctica dictada por personal del IRAM a Grueros y eslingadores.
- SSOyMA participó de dos reuniones en el año 2017 del Comité Inter empresario de Higiene, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente del NOA desarrollado en las empresas de COPROTAB y Alliance One en la provincia de Salta.
- Se realizó capacitación sobre Análisis de Riesgos y Causas de Accidentes Graves.
- Se realizó capacitación teórico – práctica de trabajo y rescate en altura en antenas de telecomunicaciones al personal del área de comunicaciones.
- Se realizó capacitación al personal de Poda sobre Electricidad Básica, Riesgo Eléctrico, 5 Reglas de Oro (teórico-práctica) y Trabajo en Altura.
- Se continúa con Capacitación Sobre Trabajo en Altura y Rescate en Altura

- Sentirse bien todos los días, Posturas corporales en la oficina, Vacunas
- Análisis de accidente cables subterráneos de media tensión
- Importancia cumplimiento procedimientos
- Riesgo Electrico, Uso Herramientas, EPP, Caída a Nivel
- Taller de Riesgos Eléctricos
  - Escuela Técnica Martina Silva de Gurruchaga
  - E.E.T. N° 3107 Juana Azurduy de Padilla (Turnos mañana y tarde)
  - E.E.T. N° 3117 Maestro Daniel Oscar Reyes
  - Escuela Juan Carlos Saravia
  - Escuela Juana Manuela Gorriti (Turnos mañana y tarde)
  - Colegio Secundario N° 5021
  - Colegio America Latina
- Curso de Primeros Auxilios OSDE
- Reciclado trabajos de poda



## **Medidas de planificación de contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias**

Importante para gestionar potenciales riesgos o peligros para resguardar la vida de comunidades y reposición rápida del servicio. Permite actuar rápida y eficientemente frente a posibles catástrofes.

### **Acciones formativas para el personal ingresante**

Organizamos una Capacitación sobre Inducción a la Seguridad a personal ingresante en los Distritos de Capital y Tartagal.

Abarcamos los siguientes cursos técnicos:

- Electricidad básica.
- Operar móvil CAR.
- 5 reglas de oro para trabajos eléctricos (práctica).
- Control de carga y tensión.
- Calibración de fusibles, tipos y usos.
- Trabajos con Tensión en Baja Tensión cambio de APR (fusible de alto poder de ruptura).
- Trabajo en altura.
- Rescate en altura.

### **Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP)**

La empresa ECCO Emergencia y Prevención capacitó en primeros auxilios y en RCP a nuestro personal. La temática abordó actividades teóricas y prácticas relacionadas con el procedimiento y ejercicios básicos destinados a mantener



artificialmente la circulación y la respiración de una víctima hasta la llegada de los servicios de emergencia.

Además, el personal asistió a una capacitación integral de primeros auxilios la filia

### **Miembro de Entidades para Acciones Preventivas y Formación**

EDESA forma parte de entidades relacionadas con las posibles crisis naturales, ocupando un rol protagónico dentro del organigrama de las mismas. De hecho, somos miembro activo del **“Comité Nacional de Crisis en caso de catástrofes naturales”**, donde en caso de una importante catástrofe natural la empresa tiene un rol participativo destacado. Al ser un servicio básico, la logística que poseemos nos permite tener acceso y conocimiento a diferentes factores para colaborar y resolver situaciones de manera óptima y eficaz, poniendo a disposición, tanto el capital humano, como el equipamiento y las instalaciones de la compañía.

En este mismo sentido, somos miembro activo del **“Comité de Emergencias Municipal”** de Salta Capital, grupo de entidades reunidas para trabajar durante el año completo cuya tarea se acentúa en 2 estaciones principales, el verano (por las lluvias e inundaciones) y en la época previa a la primavera (ya que la sequía permite que focos ígneos se produzcan con mayor facilidad y en caso de no ser controlados a tiempo, puede producir un mal mayor).

Año a año, nos reunimos con la policía y 911, personal de emergencias médicas (SAMEC), Bomberos, personal de servicios públicos (agua, luz, gas, teléfono, servicio de cable), Defensa Civil, y grupos de rescate; con la intención de analizar



situaciones ya producidas para mejorar la coordinación, como así también prever posibles situaciones y posible accionar.

Formamos parte integrante del **“Plan Provincial de Gestión de Riesgo Sísmico”** elaborado por el Ministerio de Seguridad – Subsecretaría de Defensa Civil del Gobierno de la Provincia de Salta, dependiendo del responsable de Operaciones y poniendo a disposición los recursos de la empresa.

Somos miembro del **“Comité Interempresario de Higiene, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente del Noroeste Argentino” (CIHSTyMANOA)**, junto a empresas como Refinor, Cooperativa de Tabaco de Jujuy y Salta, EJESA (Distribuidora de Energía Eléctrica Jujuy), Carrefour, Central Térmica Güemes, TGN, Telecom, Cementos Minetti, Scania, Ingenios Ledesma y Tabacal, ABB, entre otras.

Es una unidad de vinculación de los representantes de las Empresas que se desarrollan en la Región del NOA, siendo los responsables de Gestión de la Política de Higiene y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente en cada una de ellas.

Privilegia el intercambio de conocimiento técnico y científico sobre la especialidad, experiencia de procesos, de filosofías pedagógicas y didácticas, que puedan servir, ser adaptadas y transferidas creativamente con éxito al seno laboral de cada una de las Empresas participantes, con la intención principal de preservar la salud psicofísica de los trabajadores, instalaciones y medio ambiente.

Se propone a través del intercambio de información sobre temas de interés propio, como su divulgación, la realización de conferencias de diferentes



especialidades que posibiliten el mejor perfeccionamiento y formación de los miembros integrantes del Comité, logrando una formación integral continua, que permitan complementar conocimientos, con cualidades y atributos que demuestren capacidad de gestión, innovación, creatividad, sentido crítico, que sirvan de aplicación real y concreta en cada una de las Empresas representadas.

El funcionamiento del Comité apunta a que sea un foro de discusión y de actividades de manera racional que den respuestas a las necesidades de aportes en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente en las Empresas de la Región, de modo tal que la filosofía de Gestión, Administración, Economía, Dirección y Control respondan con eficacia en el ámbito de la actividad laboral que tan particularmente nos interesa, como la de preservar la salud de los que trabajan , como así también del Medio Ambiente en el que habitamos.

## **Derecho a la Vida**

### **Actividades junto a PANDiS**

Con la colaboración de EDESA, el Grupo PANDiS trabajó en acciones de prevención, capacitación, concientización y sensibilización acerca de la diabetes.

Durante el año, se realizó en Guachipas el encuentro provincial sobre diabetes y enfermedades crónicas. Los equipos de salud de las diversas áreas operativas de la provincia, compartieron sus experiencias y recibieron capacitación y actualización acerca de la detección precoz de la diabetes y cuáles son los tratamientos adecuados. A la jornada asistieron 18 municipios, y cada uno expuso en su stand comidas saludables, tratamientos, consejos para la familia sobre la prevención, etc. Al final del encuentro, gracias a One touch, Pandis y



EDESA se les entregó a cada representante del municipio un kit de diabetes. El próximo año el evento será la localidad de San Carlos.

### **Honrar la Vida en el Día Mundial de la Diabetes**

El 14 de Noviembre ha sido declarado "Día Internacional de la Diabetes", y se conmemora alrededor del mundo con la iluminación en azul de monumentos y edificios históricos en ciudades como Londres, Madrid, México, Buenos Aires, entre otras.

Con el fin de despertar en la comunidad el interés y la conciencia de que la diabetes infantil es una condición que afecta a un número creciente de niños cada año, contribuimos una vez más con la iluminación de un monumento histórico y el elegido en esta oportunidad fue el Cabildo Histórico (al pie del Cerro San Bernardo), de manera tal de que la provincia de Salta se sumó a otros lugares alrededor del mundo.

El evento de iluminación del Cabildo contó con la participación de alrededor de **100 personas** de la institución y entre los que se visualizó y tomó contacto con turistas extranjeros, sumaron alrededor de **400 personas** más al evento.

### **Maratón HIRPACE**

Desde hace años, se realiza este evento deportivo y solidario en beneficio de la Institución organizadora, HIRPACE (Hogar Instituto de Rehabilitación del Parálítico Cerebral).

EDESA colabora como sponsor y participante de la maratón de integración, a través de varios de sus empleados. Cada año se busca incrementar el número de participantes y con la colaboración de empresas y de todos los salteños que año a



año ratifican que la solidaridad es parte de la idiosincrasia local. Lo recaudado es destinado para la finalización de obras del Centro Operativo Terapéutico de la institución. Participaron más de 10.000 personas.

### **Bicicleteada Solidaria EFETA**

Año a año, se realiza este evento en beneficio de la Escuela EFETA que funciona desde 1974 y es el único establecimiento público dedicado a la educación de niños y jóvenes hipoacúsicos en Salta. EDESA colabora como sponsor y participante de la maratón de integración, a través de varios de sus empleados.

Cada año se busca incrementar el número de participantes y con la colaboración de empresas y de todos los salteños que año a año ratifican que la solidaridad es parte de la idiosincrasia local. Lo recaudado es destinado para la finalización de obras del Centro Operativo Terapéutico de la institución. Participaron más de **10.000** niños, jóvenes y adultos.

## **Derecho a la Educación y la cultura**

### **Compromiso Educativo**

EDESA se encuentra muy comprometida con el desarrollo y la evolución educativa del lugar en que desempeña su actividad, por considerar a la Educación como uno de los pilares fundamentales para el crecimiento de una comunidad.

EDESA forma parte del Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción (CoPETyP), que busca formar redes, foros y grupos a fin de impulsar la formación técnica adecuada a las necesidades de los distintos sectores sociales facilitando la



inserción laboral de los jóvenes y adultos en el mercado laboral. Las entidades integrantes del citado Consejo son: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Trabajo; Ministerio de Cultura y Turismo; Ministerio de Derechos Humanos y Justicia; Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable; Secretaría de Asuntos Agrarios; Universidad Católica de Salta; Universidad Nacional de Salta; Cámara de Comercio e Industria; Cámara de Minería de Salta; Cámara Pymes; Cámara Regional de la Producción; Cámara Salteña de la Construcción; Unión Industrial de Salta; Colegio de Arquitectos; Consejo Profesional de Agrimensores y Profesiones Afines; Consejo Profesional de Ciencias Económicas; Consejo Económico Social; INTA; INTI ; Foro de Intendentes; Fundación Salta; Ente Regulador de Parques Industriales; AMET; UOCRA; empresas locales.

Además, EDESA participa de los talleres en el marco de la iniciativa “Compromiso por la Educación”, una propuesta que invita a abrir un diálogo multisectorial en todo el país, con el objetivo de ampliar y mejorar los niveles de calidad e inclusión educativa en el marco de la Declaración de Purmamarca realizada por el Consejo Federal de Educación (CFE), conformado por los 24 Ministros de Educación de las provincias, el Ministro de Educación de la Nación y los representantes del Consejo Universitario, el Gobierno Nacional y el CFE convocan un proceso de diálogo social, participativo, propositivo, multisectorial y federal para colocar la educación en el centro del debate y generar acciones que contribuyan a su mejora.

Además, se creó la mesa de Educación junto a empresas, ONG y el Ministerio de Educación de la Provincia, donde se está trabajando el proyecto “Sinergia Educativa” para mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje de las escuelas Faro de la provincia (76 en total). Actualmente se está desarrollando un proyecto piloto para el trabajo en 5 escuelas de Salta Capital.



## **Actividades junto a la Universidad Nacional de Salta**

Con el apoyo institucional de EDESA, la Universidad Nacional de Salta continúa brindando la carrera de Ingeniería Electromecánica. Además, se continúa trabajando de manera conjunta con el fin de realizar gestiones para instalar un laboratorio de Alta Tensión que sirva a los alumnos de la carrera de Ingeniería Electromecánica para el cumplimiento de horas de prácticas profesionalizantes.

Se colaboró con la organización del 1º Encuentro de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica, donde la empresa expuso sobre el mercado eléctrico y el panorama del sector.

Además, La Facultad de Ingeniería celebró el Mes de la Industria y distinguió a empresas e industrias que colaboraron ofreciendo sus impresiones sobre fortalezas y debilidades de los egresados de ingeniería tanto de la UNSa como de la Ucasal.

## **Actividades junto a la Universidad Católica de Salta**

En el marco del Convenio de Pasantías Universitarias, este año recibimos 11 pasantes en las áreas de Distribución (Sector Costos), SIPRE (Sistemas para Redes Eléctricas), Recursos Humanos (Sector Higiene y Seguridad), y Administración y Finanzas

Continuamos otorgando una beca completa para un alumno. Este año la beca fue para una alumna de la carrera de Criminalística en la Universidad Católica de Salta.



Junto a la Dirección de Educación de la Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, la Universidad Católica de Salta, el Gobierno de la Provincia de Salta a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Energía, se llevó a cabo en Salta un nuevo Seminario para Formación de Formadores en Educación Energética y Ambiental que contó con la presencia de más de 50 docentes en formación. La capacitación tuvo por objetivo el desarrollo de propuestas formativas en temáticas de energía y ambiente, y la implementación de programas educativos para la generación de un cambio de hábitos en el uso responsable y eficiente de la energía.

### **Actividades junto al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología**

La empresa recibe alumnos de Escuelas Técnicas y terciarios para el cumplimiento de 140 horas anuales de prácticas de los alumnos del último año. Este año se recibieron un total de 32 alumnos de las siguientes escuelas:

|   |    |   |
|---|----|---|
| Escuela de Educación Técnica N° 3138 - Alberto Eistein      | 11 | Almacén y Laboratorio de Servicio Técnico (Área Distribución) |
| Instituto Jean Piaget                                       | 1  | RRHH  |
| Colegio Fe Y Alegria Solidaridad                            | 4  | TI  |
| Colegio Fe Y Alegria Solidaridad                            | 2  | Capacitación (RRHH)   |
| Escuela de Educación Técnica N° 3137 - Silvia de Gurruchaga | 3  | Comercial   |
| Instituto Jean Piaget                                       | 1  | Administración  |
| Escuela de Educación Técnica N° 3138 - Alberto Eistein      | 10 | ESED  |



EDESA recibe visitas de alumnos a los que se los instruye acerca del "camino de la energía y sus procesos" en tres sedes: Perito Moreno, Chuscha y Corralito. Este año nos visitaron un total de 261 alumnos de Salta Capital.

A través del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinEs) buscamos garantizar la terminalidad de los estudios primarios y secundarios del personal de la empresa y sus familiares. Se trata de un programa creado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. 37 personas lograron la terminalidad de sus estudios este año: 3 empleados de EDESA, 1 empleado de una empresa contratista y 33 personas vecinas de los barrios aledaños a la empresa.

Además, junto a Fundación Solar Inti se desarrolló un nuevo programa de Construcción de artefactos que funcionan con energías renovables. Este año el programa se aplicó en cinco escuelas de Salta Capital, con 150 alumnos de 4º grado (primaria). Durante los talleres, los alumnos trabajan los conceptos de energía renovable, cuidado del medio ambiente y alimentación sana a través de la experimentación, construyendo artefactos con materiales reciclados y que funcionen con energías renovables como solar, eólica, hidráulica, etc. Este proyecto se ejecutó en las Escuelas Dr. Mariano Boedo, Martín Miguel de Güemes, Jacoba Saravia, Dr. B. Zorrilla, y Mariano Cabezón. En el marco de estos Talleres, 25 alumnos de 4º grado de la Escuela Mariano Boedo compartieron una video conferencia con 20 alumnos de la Escuela La Vigie del pueblo de Binic, región de Bretagne en Francia, donde se lleva adelante un programa similar.



## **Actividades junto a Fundación Enseña x Argentina**

EDESA continúa apoyando el Programa de Enseña x Argentina para que profesionales (PExA) den clases en las comunidades educativas, de una manera colaborativa con el docente.

Actualmente EDESA apoya a un profesional que se desempeña como PExA en la Escuela Técnica EET N° 3118 de Barrio San Francisco Solano y brinda charlas de Riesgos Eléctricos y eficiencia energética en escuelas.

Este año además se brindaron charlas en seguridad eléctrica y eficiencia energética en 7 establecimientos de Salta Capital donde trabaja la Fundación, a más de 650 alumnos de nivel secundario.

## **Actividades junto a Fundación Manos Abiertas**

Desde 2015 EDESA suma su apoyo a la Fundación para implementar diversos Programas:

- Sembrando y Soñando "Educación en Valores"
- Educar en Responsabilidad
- Manejo de las Emociones
- Mejora de la Alimentación y Nutrición
- Capacitaciones Docentes

Los distintos Programas se implementaron en dos escuelas rurales: Escuela Juan XXIII de Misión San Francisco (Pichanal) y Escuela Ceferino Namuncurá (Las Lajitas), llegando a más de 1.600 alumnos de etnias wichí, ava guaraní y criollos, y 40 docentes.



## **Actividades junto a Fundación Junior Achievement**

EDESA participó nuevamente del Programa Socios por un día, recibiendo 4 estudiantes del último año del secundario, quienes visitaron profesionales de las distintas áreas de la empresa y conocieron el trabajo que realizan y una introducción a la actividad del mercado eléctrico.

## **Otras Actividades relacionadas a la educación y el fomento de la cultura**

EDESA es empresa socia de la Fundación Salta, y participa de manera activa en la comisión y apoyamos diversas actividades culturales

EDESA contribuye en la realización de actividades culturales de Pro Cultura Salta, especialmente la organización del Abril Cultural Salteño.

***Principio 3:*** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

***Principio 4:*** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de forzoso o realizado bajo coacción.

## **Beneficios en el Convenio Colectivo de Trabajo de EDESA**

EDESA entiende que su activo máspreciado es el "capital humano". Por esta razón es que en su Convenio Colectivo de Trabajo, mantiene las modificaciones que ha realizado y que redundan en beneficio de sus trabajadores y la protección



de los derechos humanos de los mismos; y que se encuentra por encima de lo que impone la Ley Contrato de Trabajo y también los Convenios Colectivos de otras empresas de la misma actividad.

Algunas de estas beneficios son: Día compensatorio por exceso en horas extras realizadas (más de 4 horas), 1 mes adicional de maternidad para sus empleadas, Permisos extraordinarios de diferente índole (familiar, social, personal, etc.); 6 horas de trabajo para todo el personal que trabaja en turnos rotativos continuos. El pago de las horas nocturnas se efectúa al 100% de su valor, superando el porcentaje establecido por la Ley (50%).

Asimismo, los empleados gozan de diferentes gratificaciones otorgadas por la empresa, tales como: BAE (Bonificación Anual por Efectividad), Asignación Anual por Turismo Social, Gratificación extraordinaria por antigüedad (a partir de los 20 años de servicio); Indemnización por Jubilación o Fallecimiento, Gratificación por Nacimiento, Adopción o Matrimonio, Regalos para el festejo de Fin de año (Cajas navideñas sin bebidas alcohólicas), Sorteos de premios sorpresas en la Cena de Fin de Año.

### **Beneficios exclusivos para empleados de EDESA**

EDESA ha mantenido los beneficios adicionales por pertenecer a la empresa (logrados en el año anterior), renovando los diferentes convenios comerciales con empresas y comercios para el otorgamiento de descuentos en la compra de productos o el uso de servicios, tanto en Capital como en el interior.

Se mantienen los beneficios en Hospedaje y Alojamiento, Gimnasios, Gastronomía, Pinturerías, Corralones, Ferreterías, Perfumerías, Jugueterías,



Librerías, Cotillón, Tiendas de Ropa, Calzados, Ópticas, Electrodomésticos, Farmacias, Servicios para el automotor, Seguros, Alimentos y Bebidas, Educación, Carnicerías, Pescaderías, Bancos, Seguros e Indumentaria Escolar, entre otros. Este año se incluyeron nuevos beneficios, logrando adherir más de 50 comercios en toda la Provincia.

Además, EDESA implementó una aplicación móvil donde figuran los beneficios adheridos, y una tarjeta de beneficios para presentar en los locales.

### **Club El Tribuno – La Nación**

Desde EDESA se gestionó la adhesión corporativa a este club con los beneficios que ello implica. No solo a beneficios en empresas, comercios y restaurantes locales sino también en otras provincias (a través de Club La Nación) de nuestro país.

### **Cajas navideñas EDESA**

A partir de Diciembre de 2013, desde la Gerencia de EDESA se ha decidido eliminar bebidas alcohólicas en la entrega de las tradicionales Cajas Navideñas.

A fin de colaborar con esta celebración familiar, y apuntando principalmente a fomentar y reforzar la creencia de los niños y la unidad familiar, EDESA ha invertido en productos navideños de gran calidad, intentando crear una conciencia responsable en nuestros empleados respecto a la prevención de accidentes a causa del consumo excesivo de bebidas alcohólicas con motivo de los festejos de fin de año.



Se organizaron las cenas por zonas geográficas de fin de año para nuestro personal, confirmando el compromiso que asumió EDESA para celebrar la paz y la armonía con cada uno de sus empleados y sus familias en las fiestas de fin de año. Se realizaron las cenas en los Distritos Tartagal, Orán, Metán- Rosario, J.V. Gonzalez, Cafayate y Capital.

### **Momentos Positivos**

EDESA sostuvo la manera de comunicarse y relacionarse con sus colaboradores y fue a través de una revista digital interna que se pone a disposición de todos los usuarios mediante el uso de la intranet de la compañía.

Se brinda información institucional, del área de recursos humanos. Es utilizada como un medio válido para informar, no solo de comunicados internos sino también de las diferentes tareas y trabajos que la empresa realiza en cada uno de sus sectores, como así también se hace partícipe a los empleados de diversas actividades recreativas. Desde 2017 la revista se difunde en formato digital y papel, además de haber agregado un grupo de difusión de whatsapp para enviar novedades recreativas a los empleados.

Este año se sumó además una nueva intranet para personal de EDESA y ESED donde se difunde información interna y de novedades del sector eléctrico.

Entre las actividades recreativas para lograr la integración de nuestro personal entre los diferentes sectores, destacamos los desayunos y festejos de cumpleaños, como así también la participación en el Taller "Chefcitos a comer" del cual participaron 20 niños de entre 4 y 10 años (hijos, nietos y sobrinos de los empleados), realizando una jornada de relajación y cocina saludable y divertida.

**Principio 5:** Las empresas deben apoyar la eliminación definitiva del trabajo infantil.

### **Los Niños nos conectan, campaña junto a UNICEF**

Se continúa promoviendo la adhesión de donaciones voluntarias por parte de los clientes de EDESA, residenciales y corporativos, a UNICEF en su factura de servicio mensual.

Los clientes que deciden adherirse a LA CAMPAÑA, deberán hacerlo en forma fehaciente a través del sitio web [www.edesa.com.ar](http://www.edesa.com.ar), seleccionando el monto que desean donar y el tiempo durante el cual el concepto se incluirá dentro de la factura mensual. Todos los fondos recaudados en esta campaña, serán destinados a proyectos que llevará adelante UNICEF en la provincia de Salta.

### **Control de trabajo registrado en contratistas**

EDESA, comprometida con este principio, controla fuertemente a todas las empresas contratistas que lo cumplan de forma efectiva.

**Principio 6:** Las empresas deben eliminar las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



## **EDESA colabora y participa activamente**

Desde EDESA se ha colaborado activamente en varios proyectos relacionados con Educación, Inclusión y Adicciones. En este sentido, ha sido partícipe de las cenas a beneficio que organizaron para recaudar fondos, varias instituciones que desarrollan diferentes actividades referidas a las temáticas antes mencionadas, como así también se colaboró con las actividades que cada una lleva adelante.

### **Fundación Revivir**

Institución orientada al trabajo de recuperación y reinserción de jóvenes adictos a las drogas.

La Fundación dispone de un espacio en el cual, se está trabajando con la recuperación de jóvenes, y allí desarrollan diferentes tareas y toman clases para poder aprender un oficio.

El objetivo final de esta tarea es poder reinsertarlos en la sociedad como parte del sector productivo y que sigan luchando contra su adicción. Algunos de ellos, incluso, residen en la institución, por no poseer un lugar para vivir.

Colaboramos con la compra de tarjetas para la cena a beneficio que realizan anualmente.



## **CRIOS**

CRIOS es una Asociación civil sin fines de lucro, que existe en la ciudad de Salta, desde el 11 de marzo de 1991. Fue fundada con el fin de brindar a la comunidad salteña una alternativa educativa para las personas sordas e hipoacúsicas. El Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos se destaca por la formación de profesionales incorporándose a la institución desde el año 2006.

El objetivo fundacional de CRIOS tenía como fin de el “hacer hablar” al niño sordo, desde hace 20 largos años el fin auténtico es brindarle la posibilidad de mejorar la calidad de vida alfabetizándolos, permitiendo el acceso a conceptos y conocimientos, para que pueda pensar y discurrir por su cuenta. Es decir darle lo que ellos tienen derecho a acceder, a una educación.

Colaboramos con la compra de tarjetas para la cena a beneficio que realizan anualmente.

**Principio 7:** Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

**Principio 8:** Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9:** Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.



En cuanto a la adhesión de la empresa a los principios 7, 8 y 9 del Pacto Global, podemos citar una serie de programas que venimos desarrollando y que están en estrecha vinculación a las medidas de defensa de las leyes de protección del Medio Ambiente.

### **Transformadores libres de PCB**

Es importante destacar que los transformadores de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA – Sociedad Anónima se encuentran libres de PCB (Policloruro de Bifenilo), cumplimentando en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nacional 25.670/02 de “Presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de PCBs” y las Legislaciones provinciales correspondientes. Además, y como parte de sus normativas internas, nuestra Compañía continúa controlando cada uno de los transformadores que ingresan al circuito de cada una de ellas ya sea por reparación o compra, de manera de mantener bajo control este tema.

Se obtuvo bajo Resolución N° 475 de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Salta la Baja del Registro Provincial de Tenedores de Bifenilos Policlorados (PCBs) luego de la documentación presentada y de pasar satisfactoriamente auditoría realizada por dicha Secretaria, demostrando que EDESA se encuentra “LIBRE de PCB” en los términos de la Ley N° 25670.

### **Plan Anafe en Casa**

La propuesta “Plan Anafe en casa” fue relanzada este año para beneficiar a quienes no cuentan con el servicio de gas domiciliario. Desde el relanzamiento del plan, el Ministerio de Gobierno distribuyó más de 1.500 aparatos en 28 municipios del interior. Las familias reciben un aparato eléctrico de dos hornallas



a titulares del servicio eléctrico y se paga en cuotas accesibles junto a la factura de EDESA. Promocionamos el uso de artefactos amigables con el medio ambiente.

Los municipios a los que llegó el Plan son Seclantás, La Merced, La Viña, Guachipas, Coronel Moldes, Chicoana, Campo Quijano, General Mosconi, Río Piedras, Metán, Rosario de la Frontera, El Potrero, La Candelaria, El Tala, El Jardín, Vaqueros, La Caldera, Cafayate, Animaná, San Carlos, Molinos, Angastaco, Campo Santo, Cachi, Payogasta, La Poma, General Güemes y El Bordo.

### **Provisión de energía solar**

La empresa, a través de ESED (Empresa de Servicios Eléctricos Dispersos), provee del servicio de energía solar a aquellas viviendas que por su ubicación geográfica, no pueden acceder al servicio de forma convencional, y el servicio se brinda a través de equipos de generación voltaica o paneles solares, con el fin de cubrir las necesidades básicas de los solicitantes.

Actualmente, tenemos **5.569 suministros instalados**; con los que beneficiamos a familias, escuelas rurales, puestos sanitarios, puestos fronterizos y puestos policiales; quienes dependen del servicio para poder efectuar sus tareas diarias, y con esto se mejora notablemente su calidad de vida, preservando el medioambiente.

### **Reciclando nos ayudamos**

Este programa de reciclado de papel sigue tomando gran importancia dentro de la compañía, y a medida que sumamos voluntades que toman conciencia del uso medido y necesario del papel, intensificamos la recolección de papel usado para



ser reutilizado y una vez superada esta etapa proceder a su reciclado y separación.

Se continúa entregando papel y botellas plásticas para reciclado a la empresa Eco Norte. Se entregaron 450 kilos de cartón y papel. Asimismo se sigue aportando gran cantidad de tapitas recolectadas en las oficinas comerciales, a la fundación HOPE – Fundación Hemato Oncológico Pediátrica de ayuda al niño con cáncer; que realiza también la tarea de reciclado, como intermediarios, ayudando de esta manera la campaña que lleva a cabo esta institución. Se entregaron 88.3 kilos que equivalen a más de 35.000 tapitas de botellas.

Este se sumó además la campaña de entrega de residuos de poda a la Municipalidad de San Lorenzo, donde se utilizan los residuos para hacer pellets de madera. Este año se entregaron un total de 696 m<sup>3</sup> de residuos de poda.

### **Gestión responsable de residuos peligrosos**

Este año solicitamos a la Secretaría de Política Ambiental la renovación de la inscripción en el Registro de Residuos Peligrosos de la Provincia de Salta como generador según Expediente N° 119-13079/06 y realizamos la disposición final de 10.219 litros de residuos Y08 (desechos de Aceites Minerales), según certificado de disposición final N° 5047 y 5200 litros de residuos Y09 (mezclas y emulsiones de desechos de aceites y agua con hidrocarburos y agua), según manifiesto N° 66465, a través de SALTAPETROL habilitado como "Transportista y Operador de residuos peligrosos en la provincia de Salta." También se realizó la disposición final de 22.240 Kg. de residuos Y31 (Baterías en Desuso), según certificado de disposición final N° 1320.



Además, en cumplimiento con los procedimientos internos y la legislación vigentes, se realizó la disposición final de tierra contaminada con hidrocarburos, aceites y baterías.

### **Día del Medio Ambiente**

Año a año, EDESA publica el 5 de Junio un aviso reflexivo acerca del cuidado del medio ambiente haciendo hincapié, principalmente, en los principios y valores fundamentales de la “**Declaración del Milenio**”, aprobada por la Asamblea General de la ONU el 8 de septiembre del 2000. En el año en curso, su objetivo fue mostrar el acercamiento del capital humano de la empresa con el medio ambiente y se vio logrado en su publicación gráfica realizada en medios gráficos locales.

### **La Hora del Planeta**

Desde hace varios años EDESA, se viene sumando a esta iniciativa que nació en 2007 en Sidney (Australia) a través de WWF.

Actualmente, “La Hora del Planeta” es un movimiento realizado por cientos de millones de personas alrededor del mundo cada año, con el cual se demuestra el compromiso para salvar el planeta e involucra a más de 162 países y territorios en todo el mundo.



## **Grupo de RSE: Norte Sustentable**

Desde fines del 2011, EDESA viene trabajando junto a otras empresas locales para la formación de un Nodo de Responsabilidad Social, denominado "Norte Sustentable", que en Julio de 2012 hizo su lanzamiento oficial.

Este año, se organizó junto al Ministerio de Educación de la Provincia el "1er Congreso sobre Educación Inclusiva-Salta" para promover actividades y fomentar la participación e integración de los niños y niñas con capacidades diferentes al sistema educativo.

La idea de la actividad fue, por un lado, formar profesionales en el ámbito de la salud y la educación que sean capaces de caracterizar y reconocer los signos de alerta que pudieran presentar los alumnos que tienen estas condiciones y por otro, brindarles las herramientas necesarias para identificar a tiempo la problemática para ofrecerles el acompañamiento necesario.

Además, se buscó informar a la comunidad acerca de las Legislaciones Nacionales e Internacionales vigentes desde el ámbito de salud y educación enmarcadas en las políticas educativas inclusivas.

## **Factura Digital**

Continuamos impulsando una ambiciosa campaña de reducir el uso de papel en la impresión de facturas mensuales para el cobro del servicio.

Hicimos hincapié principalmente en la necesidad de reducir el uso del papel, y al poseer diferentes medios informáticos para llegar a nuestros clientes, la



comunicación con ellos se realiza de manera rápida, eficiente y segura. Hasta el momento se ha logrado que 26.422 clientes se adhieran a la Web EDESA con 42.846 suministros (NIS), y 10.404 suministros se encuentran adheridos de manera activa al sistema de facturación digital.

### **Plan Provincial de Energías Renovables y Ley Provincial N° 7824 de Balance Neto, Generadores Residenciales, industriales ylo Productivos**

Se continúa trabajando en el marco de la implementación del Plan Provincial de Energías Renovables y Ley para que diversos organismos y clientes particulares puedan adherir a la Ley Provincial N° 7824 de Balance Neto, Generadores Residenciales, industriales ylo Productivos.

Se concluyó en la implementación de un plan piloto de redes eléctricas inteligente en Barrio Grand Bourg. Se incorporaron más de 1.557 usuarios de la Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta y 1 medidor de bajas pérdidas.

### **Reutilización de materiales**

Todos los años, la empresa realiza la donación de diversos materiales en desuso para la reutilización en diversas Instituciones y emprendimientos locales. Durante el año se donaron los siguientes materiales:

- 231 Postes de Luz se donaron a 19 Instituciones en 10 localidades
- 23 Carreteles de madera se donaron a 5 Instituciones en 2 localidades
- 600 libros
- 128 unidades de materiales eléctricos
- 3 muebles y 1 PC

**Principio 10:** Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

## **Aplicación y Práctica de las FCPA y Política sobre Conducta Empresarial, Conflicto de Intereses y Contribuciones Políticas**

Desde EDESA seguimos aplicando el mismo sistema, y desde este año se suma además el nuevo Código de Ética del Grupo DESA que abarca a personal, proveedores y contratistas de 5 distribuidoras: EDESA-ESED, EDEN, EDES, EDEA y EDELAP.

### **Compromiso y políticas**

La Declaración pública del compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas incluidas el soborno y la extorsión, la intención de luchar contra la corrupción y cumplir la ley, viene plasmada en la adhesión a los lineamientos de la ley FCPA (*Foreign Corrupt Practices Act*) y en Políticas de Conducta Empresarial, Conflictos de Intereses y Contribuciones políticas.

Estos lineamientos dictan que *"la empresa es responsable por todo acto que su personal lleve a cabo y que viole esta ley, ya sean cometidos por empleados o representantes entre los que se incluyen: asesores, contratistas, proveedores, asociados comerciales, etc. que tengan autoridad para actuar en su nombre"*, lo cual sustenta nuestro compromiso de actuar conforme a las leyes incluyendo las leyes anticorrupción. En este sentido la Política de EDESA-ESED sobre Conducta Empresarial, Conflicto de Intereses y Contribuciones Políticas dice que *"respecto*



*de los accionistas y directores, el tratamiento de las situaciones que presentan conflicto de interés sigue los principios vigentes en la ley de sociedades comerciales y demás normativa aplicable.”*

Sobre políticas detalladas para áreas de alto riesgo de corrupción, EDESA manifiesta que *“todos los años el 100% personal jerárquico, gerentes, supervisores, empleados con mayor riesgo de la reserva confidencial de la empresa, delegados sindicales deben completar un cuestionario para verificar que han leído y comprendido el Manual sobre la ley FCPA, Políticas de conducta empresarial, conflictos de intereses y contribuciones políticas de EDESA - ESED, como así también, abrir un canal de comunicación acerca de sospechas de violación al código de conducta por parte de personal de la empresa.”* A su vez, las altas de personal y/o proveedores se realizan previa firma y adhesión al código de conducta de la empresa.

Nuestra dirección ejerce el control y la gestión de riesgos a través de la actividad de la Dirección de Auditoría, Planificación y Control y los auditores externos. Adicionalmente, monitoreamos la correcta aplicación y verificación de las leyes de control ambiental y el desarrollo de programas para la comunidad que se vienen realizando desde hace años en la provincia de Salta.

La Gerencia de Auditoría Interna posee una matriz de riesgo de procesos. Los resultados de esta evaluación son considerados, entre otros factores, en la planificación de los trabajos de auditoría próximos. Lo anterior sustenta el cumplimiento con las evaluaciones de riesgo de potenciales áreas de corrupción.

Sobre sus políticas anticorrupción en relación a los socios de negocios, los lineamientos de la ley FCPA también especifican que *“empresas afiliadas y*



*controladas donde EDESA – ESED es accionista minoritario, implementaran políticas sustancialmente parecidas y los respectivos procedimientos de implementación.” Asimismo, se explica que “Empresas afiliadas pero no controladas, procederán de buena fe, al extremo razonable bajo las respectivas circunstancias, asimismo deberán generar políticas sustancialmente parecidas y procedimientos para implementar la FCPA.”*

## **Implementación**

*El apoyo de los líderes de la organización en relación a la lucha anticorrupción, en la gestión de riesgos se especifica que “si bien no existe una función independiente dentro de la Gerencia General que implementa las políticas de gestión integral de riesgos, la Dirección de Auditoría, Planificación y Control que reporta a la Dirección General, ejerce dentro de sus funciones el análisis de riesgos de procesos de negocio.”*

*La comunicación y formación en los compromisos anticorrupción para todos los empleados, se realiza a través de cada supervisor, que “debe compartir las Políticas de Conducta Empresarial de las compañías EDESA – ESED con sus subordinados. El supervisor debe asegurarse de que cada empleado sepa y entienda el Código de las compañías EDESA – ESED, ya sea cuando el empleado es contratado, ascendido o que cambie de responsabilidades de trabajo.”*

En la etapa de inducción, entregamos a los trabajadores un ejemplar sobre las leyes FCPA y las Políticas sobre Conducta Empresarial, Conflicto de Intereses y Contribuciones Políticas. El empleado debe leerlas a conciencia, comprenderlas, analizar su contenido en una reunión posterior a la cual se lo convoca. Luego se



adhiera expresamente y se compromete a consultar cualquier duda que surja en su labor diaria.

Entre las acciones llevadas a cabo para fomentar que los socios de negocios implementen compromisos anticorrupción, mencionamos los Formularios para registro de proveedores –declaración jurada de ajustarse a la ley FCPA-. Se encuentran en la web de la empresa. Todavía no es un requisito exigible obligatoriamente en la relación comercial.

La empresa selecciona a los representantes potenciales en concordancia con la política de la FCPA, estudiándolos y escogiéndolos de acuerdo con el procedimiento de soporte para la Selección y Permanencia de los representantes. La permanencia de representantes está sujeta a la aprobación de Recursos Humanos. Para ello, el Área de Abastecimiento y Logística realiza estudios iniciales de antecedentes.

*También se detalla que "en el área de Administración y Finanzas, se realizan controles sobre las operaciones rutinarias en cumplimiento de procedimientos establecidos. En caso de ocurrir "hechos fraudulentos" se detectan con prontitud. Otra medida para minimizar riesgos de hechos fraudulentos es la tercerización del de las cobranzas de la empresa."*

Sobre los procedimientos de auditorías internas dirigidas a detectar corrupción, se explica que *"La empresa cuenta con Normas y Procedimientos estipulados para el desarrollo de su actividad. La planificación de auditoría se basa en un análisis de riesgos potenciales en cada uno de dichos procesos. Se menciona que Recursos Humanos, es responsable de la implementación y revisión de estas políticas, del entrenamiento de los empleados y de la realización de asesorías periódicas en*



*cuanto a los procedimientos y su aplicación. Para consultas cada empleado puede dirigirse al teléfono 0387-4319606. Sobre la comunicación del código corporativo de conducta empresarial, se manifiesta que "cada supervisor tiene la responsabilidad de comunicar a Recursos Humanos toda información recibida con respecto a sospechas de violaciones a las políticas y procedimientos de la compañía, incluyendo este Código."*

Lo anterior sustenta los procedimientos de Recursos Humanos que apoyan los compromisos o políticas anticorrupción, los controles y balances internos para asegurar coherencia con los compromisos anticorrupción y la gestión de la responsabilidad y rendición de cuentas para la implementación de los compromisos anticorrupción.

Sobre los canales de comunicación (denuncia) y mecanismos de seguimiento para reportar dudas o buscar asesoría, EDESA manifiesta que *"Es de público conocimiento del personal de EDESA que el Departamento de RRHH, es canal interno de denuncias éticas como también un mail corporativo específico. Si bien la empresa no cuenta con un canal telefónico exclusivo de denuncias éticas, tiene un Centro de atención telefónica al cliente que funciona las 24 hs, los 365 días del año, para responder todo tipo de consultas técnicas y comerciales."*

Se detalla también que *"EDESA participa del Pacto Mundial y del Nodo Norte Sustentable formando parte activa de Norte Sustentable, Nodo de Responsabilidad Social Empresarial ("RSE"), integrado actualmente por 28 empresas locales que buscan "Crear valor compartido promoviendo el desarrollo sustentable en los distintos actores sociales de la región", como participación voluntaria en iniciativas anticorrupción."*



## **Monitoreo**

EDESA manifiesta que *"Los informes de auditorías internas y externas, son revisadas por el Directorio y los gerentes hasta el cumplimiento total de las mismas. La Auditoría externa verifica la aplicación de los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.*

*Anualmente se realizan controles acerca de la fiabilidad del sistema informático e integridad."*

## **Información de contacto representativo de la empresa:**

**Nombre:** Julio Usandivaras

Director de Asuntos Corporativos

**E-mail:** [jusandivaras@edesa.com.ar](mailto:jusandivaras@edesa.com.ar)

**Nombre:** Hugo González

Gerente de Relaciones Humanas e Institucionales

**E-mail:** [hgonzalez@edesa.com.ar](mailto:hgonzalez@edesa.com.ar)

**Nombre:** Alejandra Peñaloza

Relaciones Institucionales

**E-mail:** [apenaloz@edesa.com.ar](mailto:apenaloz@edesa.com.ar)